



Experimente  
el Poder del  
Pensamiento  
Colaborativo

**SEGURO DE VIDA**  
Universal de Índice Fijo

# F&G Everlast<sup>®</sup> & TÚ

Ayudándolo a usted y a sus seres queridos a obtener  
seguridad financiera, ahora y en el futuro

# F&G Everlast lo ayuda a:

- Proteger a la gente que depende de usted económicamente al proveerles beneficios por muerte
- Ajustar la prima y las cantidades del beneficio por muerte a sus circunstancias familiares cambiantes
- Cumplir con las oportunidades y gastos inesperados de la jubilación mediante retiros y préstamos



*F&G Everlast, seguro de vida universal de índice fijo*

# ¿Quién es F&G?

Desde 1959, F&G ha sido el posibilitador silente e invisible de las esperanzas y sueños de millones de norteamericanos.

Hoy, proveemos anualidades y seguros de vida a más de 700,000 personas en los Estados Unidos.

Los tenedores de nuestras pólizas llegaron a nosotros por alguien que conocen, su profesional financiero o de seguros. Colaboramos con ellos para asociarnos en la prosperidad con usted y la gente a quien más quiere.

**Trabajando juntos nos convertimos en algo más grande; nos convertimos en agentes de posibilidad, agentes de empoderamiento, agentes de estabilidad y seguridad en un mundo volátil.**

Trabajamos juntos, pensamos juntos, tenemos éxito juntos. Colaboramos para ayudarlo a prosperar.

# ¿Cómo **F&G Everlast** se ajusta a su planificación para la jubilación y herencia?



**F&G Everlast es un seguro de vida universal que ofrece protección fácil y asequible y potencial de acumulación.**

Como parte clave de su planificación para la jubilación, F&G Everlast provee el potencial de crecimiento del valor de su cuenta con impuestos diferidos y le permite hacer retiros o tomar prestado dinero del valor de rescate de su póliza para gastos inesperados o planificados.

Como parte clave de su planificación de herencia, los beneficios por muerte ayudan a proteger a las personas que dependen de usted económicamente.

Esta guía de referencia rápida tiene el objetivo de proveerle una visión general útil de F&G Everlast. Su profesional financiero o de seguros podrá explicarle en detalle los términos de la póliza, ayudarle a decidir cuánto seguro necesita y qué primas puede pagar, y proveerle una ilustración con las opciones de beneficios por muerte y otra información específica para usted. Esta ilustración forma parte integral de esta guía de referencia. Se le pedirá que confirme haber recibido y entendido la ilustración.

Cuando reciba la póliza, léala cuidadosamente. Pregunte a su profesional financiero o de seguros cualquier cosa que no esté clara.

Siga leyendo y conozca cómo F&G Everlast puede formar parte importante de su plan financiero.

# ¿Es **F&G Everlast** una buena opción para usted?



**F&G Everlast es una póliza de seguro de vida que puede proveer **protección flexible a lo largo de su vida. Es protección fácil y asequible con las siguientes características importantes:****

- Puede elegir entre varias opciones para ganar interés sobre el valor de su cuenta: una opción de interés fijo y opciones adicionales atadas a los índices del mercado. Todas las opciones tienen una tasa mínima garantizada.
- Disfrutará de beneficios tributarios, como un potencial de crecimiento diferido de impuestos sobre su cuenta; beneficios de seguro que, en general, no están sujetos a impuestos sobre ingresos y cierto acceso al valor de rescate con ventajas tributarias.
- Puede retirar dinero en cualquier momento después del primer año. Estos retiros pueden estar sujetos a cargos de rescate.
- Puede tomar dinero prestado - cualquier número de préstamos de un valor de rescate positivo.
- Puede personalizar su póliza de seguro de vida con beneficios opcionales, como beneficios por adelantado para enfermedad grave, terminal o crónica.
- Puede escoger entre opciones de beneficios por muerte - la cantidad nominal de su póliza o la cantidad nominal más el valor de la cuenta. Puede recibir los beneficios por muerte en una sola suma o en pagos periódicos.
- Puede ajustar los beneficios por muerte.
- La recompensa por su lealtad es un Bono de Persistencia desde el año 11 en adelante de su póliza.

# POTENCIAL DE CRECIMIENTO

## Su opción de crecimiento con impuestos diferidos

Puede elegir cualquier combinación de estas posibles opciones de ganancia de interés:

- Una opción de interés fijo (nosotros establecemos la tasa anualmente)
- Varias opciones atadas a los índices del mercado:
  - S&P 500®
  - Barclays Trailblazer Sectors 5

La tasa de interés fijo y las opciones de acreditación del índice se garantizan que no serán menor del 0.25%.

Cada opción del índice tiene límites máximos y/o de tasas de participación.

Las opciones del índice están ligadas al índice del mercado, pero no está invirtiendo directamente en la bolsa de valores ni en ningún índice. Le protegemos del riesgo bajista, y tiene la garantía de no perder dinero como resultado de la caída del mercado.

Al final de cada periodo de acreditación, cualquier ganancia está protegida.

## Puede ganar un Bono de Persistencia

En los años de póliza 11 en adelante, F&G añadirá un Bono de Persistencia al valor de las cuentas fijas e indexadas si la tasa acreditada al momento excede el 0.25%.



# BENEFICIOS CLAVE

## Beneficios (por muerte) flexibles para sobrevivientes

Puede elegir entre dos opciones de beneficio por muerte y cambiar la opción en el aniversario de la póliza.

Puede ajustar el beneficio por muerte al alza después del año, si califica, y a la baja después del tercer año de póliza.

## Capacidad para hacer retiros

Después del primer año de póliza, puede hacer retiros del valor de rescate de la póliza. Tenga presente que la cantidad de su retiro puede estar limitada a fin de mantener la vigencia de la póliza.

Cargos de rescate pueden aplicar a otros retiros.

### CARGOS DE RESCATE

Los cargos de rescate comienzan cuando se emite el contrato y declinan a lo largo de 15 años hasta cero. Si aumenta su cubierta, se aplica un nuevo periodo de cargo de rescate de 15 años, a base de la cantidad del incremento de la cubierta.



# OPCIONES DE PRÉSTAMOS

## Capacidad para tomar prestado

Puede tomar prestado cuantas veces desee, siempre y cuando haya suficiente valor de rescate en la póliza para cubrir el préstamo.

### PRÉSTAMOS FIJOS

Durante los primeros 10 años de la póliza, todos los préstamos tienen un cargo de la tasa de interés anual declarada más el 2%. Desde el año de póliza 11 en adelante, el cargo de interés en los préstamos preferidos y el interés pagado en el valor de la cuenta asegurado por el préstamo son lo mismo - la tasa de interés anual declarada. El valor de la cuenta en exceso de las primas pagadas estará disponible para un préstamo preferido.

El valor de la cuenta usado como colateral (seguridad) se mueve a una cuenta de interés fijo en la que gana la tasa de interés anual declarada. En otras palabras, la tasa de interés neta en el préstamo preferido es cero desde el año de póliza 11 en adelante.

### PRÉSTAMOS VARIABLES

El interés que paga en un préstamo variable se basa en el Índice Moody Corporate Bond, hasta un máximo. Dependiendo del rendimiento del Índice, el interés de su préstamo puede ser más alto o más bajo que la tasa de interés de un préstamo fijo.

El valor de la cuenta usado como colateral continúa ganando interés y/o créditos del índice a la misma tasa que el valor restante de su cuenta. Esto le permite aprovechar los valores de la póliza mediante préstamos. Por ejemplo, puede tomar prestado a una tasa de un 5.5% de interés (la tasa máxima variable en préstamos), pero el valor de la cuenta usado como colateral puede ganar el 8%, brindándole una ganancia neta de un 2.5%. Esta es una opción de riesgo más alto. En este ejemplo, si la opción de acreditación del índice solo acredita el 1%, habrá tomado prestado a un costo neto de un 4.5%.

# BENEFICIOS Y CLÁUSULAS ADICIONALES OPCIONALES

Los beneficios de las cláusulas adicionales tienen limitaciones, restricciones y cargos adicionales. Pueden variar entre los estados.

Al comprar una póliza, puede ajustarla a las necesidades y preocupaciones familiares únicas seleccionando de una amplia gama de opciones.

## Beneficios por adelantado por enfermedad terminal

Si se le diagnostica una enfermedad terminal y su expectativa de vida no es mayor de 24 meses, esta cláusula adicional puede adelantarle hasta el 100% del beneficio por muerte de la póliza, sin exceder de \$1,000,000. La cantidad pagada será menor que la cantidad adelantada, y su beneficio por muerte se reducirá por la cantidad adelantada.

## Beneficios por adelantado por enfermedad grave

Puede adelantar hasta el 100% del beneficio por muerte de la póliza, sin exceder de \$1,000,000, si sufre una enfermedad grave, según se define en la cláusula adicional. La enfermedad tiene que ocurrir primero en o después de la fecha de inicio de la cláusula adicional. La cantidad pagada estará basada en su edad y la severidad de la enfermedad, y será menor que la cantidad adelantada. El beneficio por muerte se reducirá por la cantidad adelantada.

## Beneficio por adelantado por enfermedad crónica

Puede adelantar hasta el 25% del beneficio por muerte<sup>1</sup> de la póliza si un profesional de la salud acreditado certifica, en los 12 meses previos, que tiene una enfermedad crónica calificada. Esta cláusula terminará cuando la cantidad adelantada sea el 100% del beneficio por muerte o el máximo de por vida de \$1,000,000. Hay disponibles adelantos anuales subsiguientes, de continuar calificando, hasta que haya adelantado el 100% del beneficio por muerte o el máximo de por vida de \$1,000,000. El beneficio por muerte se reducirá por la cantidad adelantada.

<sup>1</sup> El límite anual del 25% no aplica en California.

## **Exención de deducciones mensuales**

Si se incapacita completamente por un periodo continuo de seis meses o más, F&G le exonerará de los cargos mensuales. Así se previene la cancelación de la cubierta y evita que el valor de rescate de su póliza se agote debido a los cargos mensuales. Esta cláusula adicional aplica a discapacidades que comienzan antes del aniversario de la póliza después de haber cumplido 65 años.

## **Cláusula adicional de beneficio por muerte accidental**

Esta cláusula adicional aumenta el beneficio por muerte en caso de muertes relacionadas a accidentes que ocurran antes del aniversario de la póliza después de haber cumplido 70 años.

## **Cláusula adicional de protección en sobre préstamo**

Esta cláusula adicional puede prevenir que su póliza de seguro de vida entre en condición de caducidad como resultado de préstamos en sobregiro que excedan el valor de rescate. Este beneficio aplica si la póliza ha estado vigente por 15 años o más, y si ha cumplido la edad de 75 años. Esta cláusula adicional puede ejercerse una vez durante la vida de su póliza.

## **Cláusula adicional de seguro de vida a término para el asegurado principal**

La cláusula adicional a término puede proveer cubierta adicional por un periodo de tiempo más corto y ser una manera eficaz de protegerse durante un tiempo de su vida cuando esté enfrentando responsabilidades económicas mayores. Esta cláusula adicional está sujeta a calificaciones específicas de suscripción.

## **Cláusula adicional de seguro de vida a término para el cónyuge**

Esta cláusula adicional provee seguro de vida a término renovable anualmente para el cónyuge legal del asegurado principal con un beneficio por muerte hasta la cantidad de póliza base del asegurado principal. El cónyuge puede elegir su propio beneficiario, y la póliza puede convertirse en seguro de vida permanente.

## **Cláusula adicional de seguro a término nivelado para hijos**

Esta cláusula adicional provee seguro de vida a término para los hijos del asegurado principal hasta que cumplan la edad de 25 años.

# TENGA PRESENTE...

## Cargos y costos

F&G deducirá anualmente un cargo por gastos de un 7.5% de las primas pagadas.

Cada mes, F&G deducirá, también, un costo por cargos del seguro, un cargo por gastos unitarios, cargos por cualquier cláusula adicional que haya seleccionado y un cargo por gastos de \$5. Los cargos de rescate aplicables se deducirán si se hacen retiros. Pueden aplicar cargos administrativos.

## Gastos unitarios mensuales

(a base de la cantidad nominal actual o inicial, la que sea mayor)

El cargo varía por edad, género, clase; pago por 10 años póliza, F&G se reserva el derecho de evaluar en los años subsiguientes.

## Garantía de no caducidad

Si normalmente paga las cantidades mínimas de la prima de no caducidad (aumentadas por balances de préstamos adeudados o retiros parciales), se le garantiza que esta póliza se mantendrá vigente por 15 años. No caducará aunque los valores de rescate no sean suficientes para cubrir los cargos y los costos continuos de la póliza.

Pagar solamente la cantidad de la prima de no caducidad puede que no sea suficiente para mantener su póliza vigente después del periodo de no caducidad de 15 años.

## Reinstalación

F&G puede reinstalar una póliza caducada dentro de 3 años, siempre y cuando provea evidencia de asegurabilidad.

## Estados anuales

Todos los años, recibirá un informe que resume la actividad de su F&G Everlast. Este informe mostrará el valor de su cuenta, la cantidad de primas pagadas, las deducciones mensuales, los intereses acreditados, los cargos de rescate y de rescate parciales, los préstamos adeudados e intereses de préstamos, los préstamos pagados e intereses de préstamos, el valor de rescate, la opción de beneficio por muerte y el beneficio por muerte actual.



# INFORMACIÓN DE IMPUESTOS

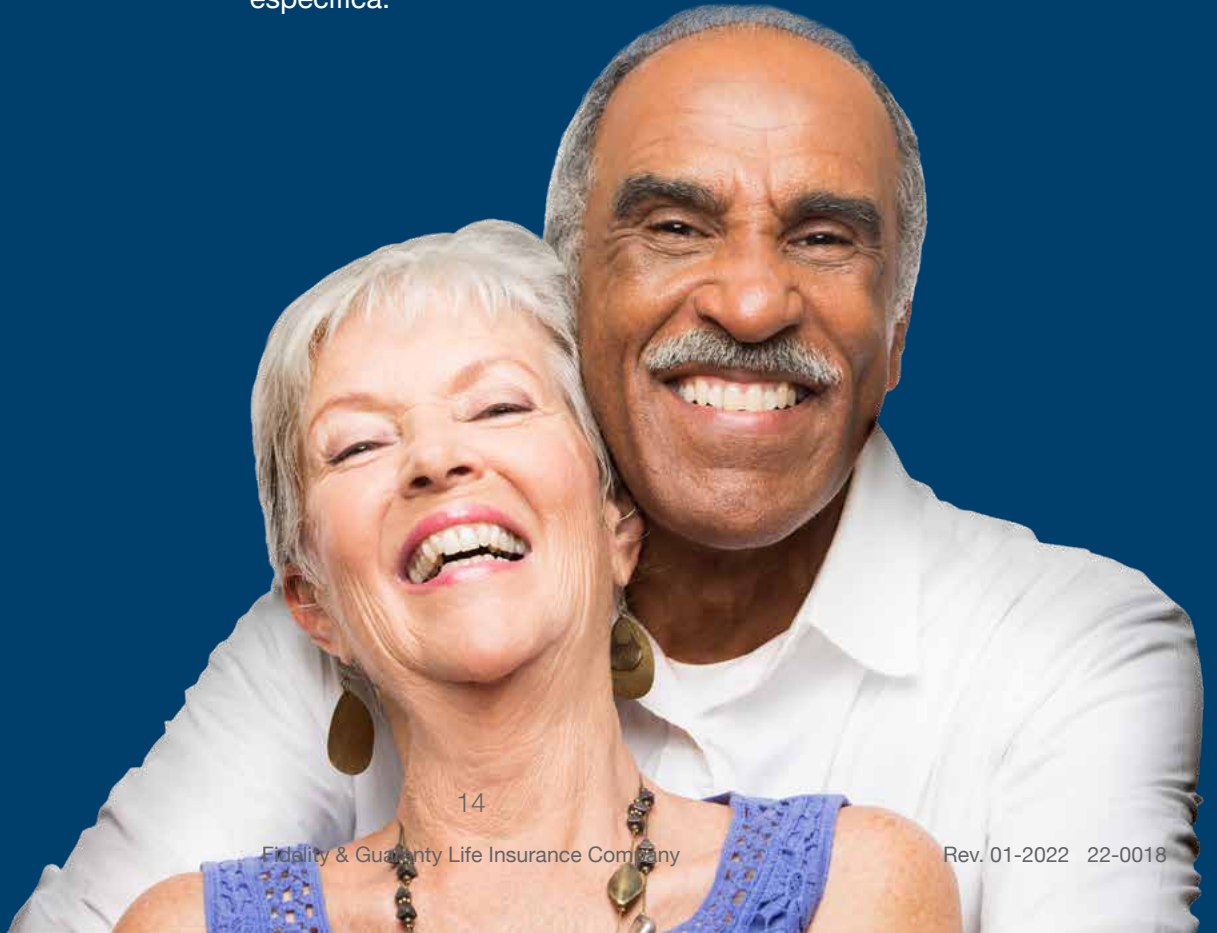
## El valor de la cuenta de su póliza crece con impuestos diferidos

Usted paga impuestos sobre ingresos ordinarios por los intereses ganados solo cuando los retire o se le paguen. El interés puede usarse para pagar los cargos mensuales de la póliza sin que sean tributables. En muchos casos, las cantidades prestadas de una póliza de seguro de vida no se consideran como pagados de la póliza y, por lo tanto, no se incluyen como ingreso tributable, siempre y cuando la póliza se mantenga vigente.

Los beneficios por muerte pagados en una sola suma, por lo general, no están sujetos a tributar como ingreso federal. Si se paga el beneficio por muerte como una anualidad, la porción de intereses es tributable como ingreso ordinario. Si el beneficio por muerte se paga como herencia, puede que tribute como parte de la herencia.

Debe buscar consejo en asuntos tributarios antes de ejercer las cláusulas adicionales de beneficios por adelantado por enfermedad terminal, grave o crónica.

F&G no ofrece consejo en asuntos tributarios ni legales. Consulte con su profesional de impuestos en relación a esta situación específica.



**Este documento no es un contrato legal. Para los términos y condiciones exactos, refiérase a la póliza de seguro de vida emitida por Fidelity & Guaranty Life Insurance Company, Des Moines, IA.**

“F&G” es el nombre bajo el cual Fidelity & Guaranty Life Insurance Company se mercadea y emite seguros en los Estados Unidos aparte de Nueva York. Los seguros de vida y anualidades son emitidos por Fidelity & Guaranty Life Insurance Company, Des Moines, IA.

Fidelity & Guaranty Life Insurance Company ofrece una cartera diversa de pólizas de seguro de vida. Antes de comprar, tome en cuenta su capacidad para pagar las primas, su situación económica y las alternativas que tiene disponible. Visítenos en: [fglife.com](http://fglife.com) para más información, y consulte con su profesional financiero o de seguros para que le ayude a determinar las alternativas de acuerdo a sus objetivos y necesidades.

Números de formularios: ICC19-2003(1-19), LPI-2003(1-19), ICC19-LRI-2015(1-19), ICC19-LRI-2016(1-19), ICC11-LRI1005(10-11); LRI-2015(1-19), LRI-2016(1-19), LRI-1026(10-11), ICC16-LRI-1114, ICC17-LRI-1115, ICC19-LRI-2010(1-19), 16-LRI-1114, 17-LRI-1115, LRI-2010(1-19), ICC11-LRI1014(10-11), ICC11-LRI1002(10-11), ICC19-LRI-2011(4-19), ICC19-LRI-2012(3-19), ICC19-LRI-2013(2-19), LRI-1035(08-19), LRI-1023(10-11), LRI-2011(4-19), LRI-2012(3-19), LRI-2013(2-19), ICC12-LRI3005(05-12), ICC11-LRI1010(10-11), ICC14-LRI1094(06-14), ICC17-LRI-1116, LRI-1031(10-11), LRI-3016(05-12), LRI-1072(06-14), 17 LRI-1116.

F&G Everlast está sujeto a disponibilidad estatal. Ciertas restricciones pueden aplicar. Las disposiciones y cláusulas adicionales opcionales tienen limitaciones, restricciones y cargos adicionales. Las cláusulas adicionales pueden estar sujetas a requisitos de suscripción.

Las tasas de intereses están sujetas a cambios.

Los rescates, retiros y préstamos reducirán el beneficio por muerte disponible y pueden estar sujetos a cargos de rescate. Los rescates y retiros mayores de la base pueden ser ingreso tributable y estar sujetos a penalidades si se toman antes de los 59 ½ años. Los préstamos en exceso y adeudados reducirán los valores de la póliza y pueden hacer que la póliza caduque. Para poder recibir tratamientos tributables favorables en las distribuciones hechas durante la vida del asegurado (incluidos préstamos), una póliza de seguro de vida debe satisfacer una limitación de la prima de 7 pagos durante los primeros siete años de la póliza. Se impondrá una nueva limitación de 7 años después de cambios a la póliza específicos. No satisfacer esta limitación hace que su póliza se considere un Contrato de Dotación Modificado (CDM).

La emisión de la póliza de seguro de vida depende en parte de las respuestas a preguntas de salud en la solicitud.

Es importante observar que cuando la tasa de participación declarada es mayor del 100% y el por ciento de los cargos del índice al finalizar el periodo del término del índice es 0 o negativo, no se aplicarán créditos de interés del índice al valor de la cuenta.

A pesar de que los valores del contrato pueden afectarse por los índices externos, el contrato de seguro de vida no es una inversión en la bolsa de valores y no participa en valores, bonos ni inversión de capital. Las tasas de crecimiento indexado están sujetas a máximos, tasas de participación y/o dispersiones, que pueden cambiar a discreción de Fidelity & Guaranty Life Insurance Company.

El Índice “S&P 500” es un producto de S&P Dow Jones Indices LLC, una división de S&P Global, o sus afiliadas (“SPDJI”) y Fidelity & Guaranty Life Insurance Company tiene licencia para su uso.

Standard & Poor’s® y S&P® son marcas registradas de Standard & Poor Financial Services LLC, una división de S&P Global (“S&P”); Dow Jones® es una marca registrada de Dow Jones Trademark Holdings LLC (“Dow Jones”). Estas marcas son licencias otorgadas a SPDJI y Fidelity & Guaranty Life Insurance Company tiene sublicencia de uso para ciertos propósitos. Este producto de seguro de vida no es patrocinado, endosado, vendido ni promovido por SPDJI, Dow Jones, S&P, sus respectivas afiliadas y ninguna de estas partes hacen representación en relación al asesoramiento de invertir en dichos productos ni tienen responsabilidad por errores, omisiones ni interrupciones del Índice S&P 500.

Barclays Bank PLC y sus afiliadas (“Barclays”) no son los emisores ni productores del Seguro de Vida Universal de Índice Fijo y Barclays no tiene responsabilidad, obligación ni deber de contratar a los dueños del Seguro de Vida Universal de Índice Fijo. El Índice es una marca que pertenece a Barclays Bank PLC y Fidelity & Guaranty Life Insurance Company tiene licencia para su uso como el emisor del Seguro de Vida Universal de Índice Fijo. Fidelity & Guaranty Life Insurance Company puede, de por sí, ejecutar transacciones con Barclays de o relacionadas al Índice en conexión con el Seguro de Vida Universal de Índice Fijo. Los dueños de contratos adquieren el Seguro de Vida Universal de Índice Fijo de Fidelity & Guaranty Life Insurance Company y los dueños de contratos no adquieren ningún interés en el Índice ni entran en ninguna relación con Barclays al comprar un Seguro de Vida Universal de Índice Fijo. El Seguro de Vida Universal de Índice Fijo no es patrocinado, endosado, vendido ni promovido por Barclays y Barclays no hace representación en relación al asesoramiento del Seguro de Vida Universal de Índice Fijo ni en el uso del Índice ni en ningún dato incluido en este. Barclays no es responsable de ninguna manera con el Emisor, los dueños de contratos ni otras partes respecto al uso o exactitud del Índice ni en ningún dato incluido en este.

**Comuníquese con nosotros al 888-513-8797 o visítenos en [fglife.com](http://fglife.com) para más información.**

No hay garantía bancaria.	No está asegurado por FDIC/NCUA/NCUSIF.	Puede perder valor de rescatarse antes de tiempo.
---------------------------	---	---

888.513.8797

[fglife.com](http://fglife.com)

## Los valores de su seguro de vida están garantizados por Fidelity & Guaranty Life Insurance Company, Des Moines, IA.

F&G ofrece una serie de productos dirigidos a seguros de vida y anualidades mediante una red de organizaciones de mercadeo independientes (OMI) y profesionales financieros y de seguros.

Los seguros se ofrecen mediante Fidelity & Guaranty Life Insurance Company en cada estado, aparte de Nueva York, al igual que en el Distrito de Columbia y Puerto Rico. En Nueva York, los productos se ofrecen mediante una subsidiaria que es totalmente dueña, Fidelity &

Guaranty Life Insurance Company of New York. Cada compañía es totalmente responsable de sus obligaciones contractuales.

Como compañía de reserva legal, las regulaciones estatales nos requieren mantener reservas iguales a o mayores del valor de rescate garantizado.

**Pregúntele a su profesional financiero o de seguros, hoy, acerca de F&G y trabajemos para asegurarle un futuro brillante.**



**Experimente  
el Poder del  
Pensamiento  
Colaborativo**